

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitada a favor de Don Ramón R E X A C H S, de nacionalidad Espa.ola, residente en Barcelona, por " BOTONES SEMIFERRADOS ".

La fabricación de botones ferrados comprende dos grupos principales de los mismos: los constituidos por un solo disco, de cara anterior plana o formando un casquete esférico o de forma análoga y los que comprenden un elemento central plano o saliente, rodeado de una corona igualmente plana o de otro perfil cualquiera apropiada y unos y otros en algunos casos se complementan con un aro que los enmarca, generalmente metálico, que cubre más o menos la corona ferrada antes citada; pero el aro de referencia constituye en todos los casos un elemento adicional: el botón, de manera que si se prescinde de dicho aro subsiste el botón, ya que, como ya se ha dicho, se trata de un complemento facultativamente aplicable a voluntad.

El botón objeto del presente Modelo de Utilidad presenta una parte central plana o saliente, ferrada, rodeada de una corona metálica de cualquier perfil, pero con la particularidad de que constituye uno de los elementos que integran la ferradura metálica del

referido botón, es decir, que dicha corona forma parte imprescindible del propio botón pues si se separa del mismo, el botón queda desmontado.

Así pues, la característica del botón de que se habla consiste en que forma parte de su ferradura una corona metálica que por su borde interior se aplica contra la tela que cubre la parte central del botón y por su otro borde se remacha o cierra sobre la pared lateral del dorso con intermediación de la propia tela de recubrimiento de ^{la} que, en esta forma, completa su sujeción.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan tres formas distintas de botones fabricados de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad.

Los tres casos señalados en el dibujo comprenden un dorso -1- en cuyo interior va dispuesto un disco de cartón -2- sobre el que se establece la armadura -3-, que forma la parte central ferrada del botón y que cubre la tela -4-, que se continúa por encima del disco -2-, para quedar colgado por el borde del dorso -1-.

Se establece luego la corona -5- que, por el borde -6- de su abertura, se aplica contra el punto de arranque de la parte central ferrada y su borde exterior -6' se remacha o dobla hacia adentro, aprisionando en esta forma el borde -4'- de la tela contra la pared lateral -1'- del dorso -1- que, a su vez, queda sujetado por la propia corona -5-.

Quanto se refiera al dorso -1-, disco -2- y armazón -3-, así como a la tela -4-, podrá ser variable ya que en nada se afecta el objeto de este Modelo de Utilidad. Por lo que concretamente se refiere a la corona -5- el perfil de su sección podrá ser sumamente variable, pues los casos representados en el dibujo lo son a título de ejemplo y no con carácter limitativo y en todos ellos podrán ser lisos o presentar dibujos obtenidos por embutido, cincelado o

por cualquier otro procedimiento manual, mecánico o químico.
15. En cuanto a su borde interior podrá ser liso o formar un
tenedero cualquiera.

Como ya se ha dicho, las coronas -B- serán metálicas y podrán
20 ir pulimentadas o no, pintadas, ⁶ recubiertas con un baño galvánico
y en fin podrán ser objeto de un acabado cualquiera conveniente.

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1.- Un botón semiferrado que comprende una parte central, plana o
saliente, ferrada y una corona de cualquier perfil constituida por
25 un arco metálico que por el borde de su abertura se aplica contra el
punto de arranque de la parte central ferrada y por el borde opuesto
se rebata contra la pared lateral del dorso del propio botón con
intermediación de la faja de tela prolongación de la que cubre la
30 parte central del mismo y que pasa por el borde del dorso mencionado,
de manera que dicha corona forma parte integrante del botón, ya que
constituye el elemento que une y acopla las distintas partes del
mismo.

2.- Botones semiferrados.

3.- Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escri-
tas por una sola cara.

Barcelona, 23 de JULIO de 1946.

P. A.

